



Int. Cl.<sup>2</sup>:

A.01.K

402414

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE \_\_\_\_\_

SUBCLASE \_\_\_\_\_

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

### PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: GOLLIN & COMPANY LIMITED

RESIDENCIA: Gollin House, 40-50 Clarence Street,  
SYDNEY, New South Wales, Australia.

ENUNCIADO: "CAPA PARA UN ANIMAL DE CUATRO PA-  
TAS PRODUCTOR DE LANA".

Prioridad: Patente Australiana n.º PA 4833/71 del 7-5-71

402414.



1                   Esta invención se relaciona con capas protecto-  
ras para animales de cuatro patas productores de lana, te-  
niendo particular aplicación a capas de ovejas.

5                   Se conoce (desde época tan lejana como la civi-  
lización fenicia) la provisión de una capa para ovejas,  
que puede colocarse a éstas inmediatamente después de su  
esquilado y dejársela durante el crecimiento de la lana,  
al objeto de preservar la calidad del vellón y proteger a  
las ovejas, entre otras cosas, contra la muerte subsiguien  
10                  te al esquilado, picaduras de moscas e infestación de se-  
millas de hierbas.

                  Si es posible, las capas de esta naturaleza de-  
berán ser adecuadas para su uso con una variedad de tama-  
ños de los animales, por ejemplo en diferentes razas de  
15                  ovejas de diferente tamaño medio y particularmente, en el  
caso de las ovejas, la capa ha de tolerar el aumento de  
tamaño por crecimiento de la lana.

                  Una capa económicamente viable ha de combinar  
las características de duración y economía y ha de ser  
20                  fácilmente colocada y retirada de la oveja y requerir po-  
ca atención durante el crecimiento de la lana, de manera  
que los costos de trabajo sean reducidos al mínimo.

                  La presente invención se relaciona con un método  
para retener satisfactoriamente la capa sobre el animal,  
25                  al tiempo que tolera la variación de tamaño o crecimiento  
sin necesidad de ajuste especial en el momento de su apli-  
cación o durante tal desarrollo.

                  Las anteriores capas usadas para ovejas, en los  
casos en que se han previsto medios para compensar el cre-  
30                  cimiento o variación de tamaño, han empleado ligaduras



1 ajustables de varios tipos, todos los cuales han requerido  
un ajuste durante su colocación a la oveja. El trabajo im-  
plicado en la atadura de las capas individualmente a un  
5 gran número de ovejas es evidentemente indeseable y la pre-  
sente invención tiene como objeto particular la provisión  
de una capa auto-ajustable, que elimina dicho trabajo.

El diseño de esas capas del arte anterior ha re-  
querido también el ajuste de ligaduras o el cambio de ta-  
maños de capa a lo largo del año, lo cual ha tenido por  
10 resultado un incremento tal en los costos de trabajo que  
los beneficios reportados por las capas han sido sobrepasa-  
dos en muchos casos por el costo de su empleo.

Una importante dificultad que se ha experimenta-  
do en la creación de una satisfactoria capa para ovejas,  
15 además de las ya indicadas, deriva del hecho de que la ca-  
pa ha de quedar muy suelta en una oveja esquilada a fin de  
compensar luego el crecimiento de la lana y el desarrollo  
de la oveja a lo largo del año. Una consecuencia de esto  
ha sido el que los diseños del arte anterior, en su inten-  
20 to de ofrecer este espacio para el crecimiento, han pre-  
sentado lados, dorsos y frentes sueltos, que se han engan-  
chado en árboles, cercas y otras obstrucciones, causando  
daño a la capa o su destrucción.

La presente invención es el resultado de un ex-  
25 tenso programa para crear una capa que evite sustancial-  
mente las desventajas del arte anterior, al tiempo que es  
capaz de una producción suficientemente económica para  
ofrecer las ventajas de este tipo, durante largo tiempo  
reconocidas como posibles con el empleo de tales capas.

30 La esencia de la invención reside en la combina-



1  
  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25  
  
  
30

ción, por vez primera, de ligaduras fijas y no ajustables para las patas, destinadas a fijar la capa a las patas traseras, y de una abertura de grupa circunferencialmente elástica dispuesta aproximadamente en un plano vertical.

Esta combinación constituye una solución apropiada y efectiva al problema de proporcionar un medio de fijación firme de la capa al animal, al tiempo que permite adaptarse al crecimiento del animal y de la lana y evita las enganchaduras. La abertura de grupa elastificada actúa proporcionando una tensión ascendente contra las ligaduras fijadas a las patas y que pasan alrededor de la parte superior de las patas traseras, creando así en efecto una acción auto-ajustable en tales ligaduras, al tiempo que toleran una expansión hacia fuera con el crecimiento. Se ha observado asimismo, como detalle muy importante, que cuando se emplea esta combinación de características, el crecimiento de la lana exteriormente a la abertura de grupa elastificada, pero adyacentemente a la misma, cubre el borde de la capa, impidiendo sustancialmente los enganches que han ocurrido con capas del arte anterior dotadas de una previsión equivalente del crecimiento de la lana y del animal.

Al eliminar la necesidad de ligaduras ajustables a las patas, son posibles grandes economías, puesto que las ligaduras fijas pueden formarse simplemente mediante la provisión de rendijas en la porción inferior de la capa junto a cada pata posterior, cuyas rendijas se forman simultáneamente con el corte o estampado de la capa a partir del material laminado de que se forma.

Hasta ahora se ha dirigido la atención al extre-

- 5 -  
402414



1 mo posterior de la capa que constituye el tema de la pre-  
sente invención; sin embargo, en su forma preferida, dicha  
capa se caracteriza además por un nuevo extremo frontal,  
que comprende una abertura para el cuello y una porción  
5 adaptada para pasar alrededor del pecho del animal, com-  
prendiendo dicha abertura una porción circunferencialmen-  
te elastificada, separada de la porción correspondiente al  
pecho por porciones no elastificadas.

10 Se ha comprobado que tal disposición frontal,  
combinadamente con la disposición posterior ya descrita,  
permite a la capa permanecer satisfactoriamente sobre el  
animal, combinando la acción anti-enganchadura ya descri-  
ta en relación con la abertura de grupa, con la elimina-  
ción de la necesidad de toda ligadura con las patas ante-  
15 riores. En la forma preferida de la invención, los bordes  
inferiores de la capa están ahusados hacia arriba desde  
la parte posterior para pasar a través de la parte supe-  
rior de las patas delanteras, aproximadamente en la zona  
de su conexión con el cuerpo de la oveja, comprobándose  
20 que no se requieren ligaduras. Esto supone una gran venta-  
ja, puesto que el enredamiento de las patas delanteras  
con las ligaduras anteriores ha constituido un grave pro-  
blema en el arte anterior.

25 Antes de considerar con detalle una forma prefe-  
rida de la invención, puede indicarse finalmente que, de  
acuerdo con otra forma preferida de la misma, se disponen  
unas porciones longitudinalmente elastificadas en los bor-  
des libres inferiores de la capa, para proporcionar cier-  
to grado de arremangamiento a lo largo de tales bordes.

30 Seguidamente se describirá la invención a modo

- 6 -  
402414



1972

1 de ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra una capa para oveja en forma casi completada; y

5 La figura 2 muestra la capa de la figura 1, completada, en alzado lateral.

La capa ilustrada está cortada en forma trapezoidal 10 de una lámina de cinta de polietileno estirada y tejida, de película cortada, tal como es obtenible bajo la marca comercial Polyfabric. Este material contiene una elevada concentración de inhibidores de luz ultravioleta para reducir el efecto nocivo de una prolongada exposición a la luz solar, y sus otras características de ligereza, solidez y economía hacen de él el material más adecuado hasta ahora encontrado para la presente aplicación.

15 El extremo más largo 11 de la lámina trapezoidal 10, que es naturalmente el extremo que rodea a la grupa, tiene un segmento de material elástico 12, en el caso preferido de caucho de neopreno, fijado a lo largo del mismo. La tira de caucho de neopreno tiene una longitud natural aproximadamente igual a la mitad de la correspondiente al extremo de la grupa a lo largo del cual se extiende, por lo que naturalmente agrupa y arruga dicho borde cuando se fija a lo largo de él y se suelta. En los dibujos, la capa se muestra con sus diversos bordes elastificados estirados a su máxima extensión a efectos de claridad.

25 La tira 12 de caucho de neopreno se fija al interior de la lámina 10 por el borde mediante el punteado 13. A tal efecto pueden emplearse otras técnicas de fijación, tales como un dobladillo plegado.

30

402414



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

Junto a los bordes laterales de la lámina 10 y parte posterior de la capa, se dispone un par de rendijas 14 que forman una porción 15 de ligadura a las patas posteriores, que pasa a través del interior de la pata de la oveja en su porción superior, cuando dicha pata se pasa a través de la rendija 14 al aplicar la capa a la oveja. En 16 se indican con trazado discontinuo las líneas a lo largo de las cuales se pliega y cose el tejido de la capa (23 en la figura 2) para reforzar el extremo posterior de la porción 15.

El extremo frontal más estrecho de la capa 10 está incompleto en la figura 1, en el sentido de que los bordes frontales no han sido unidos todavía mediante doble costura a lo largo de las líneas 17 y 18, para formar la parte del frente de la capa que pasa alrededor de la zona correspondiente al pecho de la oveja. En su producción, la capa se pliega a lo largo de su línea central y se cose a lo largo de las líneas 17 y 18, siendo importante destacar que esta costura debe efectuarse sin ningún pliegue del material, sino simplemente extendiendo las superficies marginales planas una contra otra. De esta manera, la parte inferior de la abertura 20 del cuello, que se forma mediante esta costura conjunta para producir la porción 19 correspondiente al pecho, presenta sus bordes dirigidos hacia el exterior, de manera que no haya peligro de que corten el cuello de la oveja.

La abertura 20 del cuello tiene una porción central 21 de su borde elastificada, de igual manera a la anteriormente descrita en relación con el borde 11 que rodea a la grupa. Se observará que esta porción elastificada

402414



1        está separada a cada lado del extremo superior de la por-  
ción del pecho 19 mediante porciones no elasticadas 21.  
Esto ha resultado necesario para proporcionar el correcto  
ajuste alrededor del cuello lanudo y para evitar daños a  
5        la oveja.

Se disponen las porciones marginales laterales  
elasticadas 22, que funcionan permitiendo el arremangado  
de la porción inferior de los lados de la capa ligeramen-  
te bajo el vientre, ofreciendo así una protección adicio-  
10        nal al vellón. Este arremangamiento inferior es de gran  
importancia cuando la capa ha de emplearse para la protec-  
ción del vellón de una oveja que se destina a un esquila-  
do químico, en el que es deseable contener el vellón antes  
de su retirada, tras la administración de un agente des-  
15        prendedor de la lana.

La capa para ovejas así descrita e ilustrada pue-  
de producirse con gran economía y representa un nuevo im-  
porte mínimo en los costos de trabajo implicados en su uso.  
Se ha comprobado que basta con una variedad de cuatro ta-  
20        maños de capa de este diseño para atender adecuadamente a  
todas las variedades de ovejas y borregos. La eficiencia  
del diseño en cuanto a evitar enganchaduras quedó recien-  
temente comprobada cuando 350 ovejas que portaban capas  
del diseño de la invención fueron obligadas a pasar a tra-  
25        vés de dos cercas de alambre de espino por un grupo de pe-  
rros. Sólo tres capas resultaron arrancadas.

Se comprenderá que, aunque la presente invención  
se ha descrito con referencia a una particular versión pre-  
ferida, aquélla no deberá considerarse limitada en su ám-  
30        bito por tal versión.

- 9 -  
402414



REIVINDICACIONES

1

1. Capa para un animal de cuatro patas produc-  
tor de lana, que comprende una lámina flexible provista  
de ligaduras fijas y no ajustables para su fijación a las  
patas traseras del animal, y que tiene un borde libre pos-  
terior circunferencialmente elástico adaptado para pasar,  
en un plano aproximadamente vertical, alrededor de la gru-  
pa del animal.

5

2. Capa según la reivindicación 1, en la que  
dichas ligaduras están formadas por rendijas practicadas  
en la lámina junto a sus bordes laterales.

10

3. Capa según las reivindicaciones 1 ó 2, en  
la que la porción inferior de cada borde frontal de la lá-  
mina se une a la otra para formar una porción adaptada pa-  
ra pasar alrededor del pecho del animal, formando la por-  
ción marginal frontal libre superior una abertura para el  
cuello que comprende una porción circunferencialmente  
elástica separada de la referida porción circundante del  
pecho mediante porciones no elásticas.

15

4. Capa según la reivindicación 3, en la que  
no se emplean ligaduras para las patas delanteras del ani-  
mal.

20

5. Capa según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, que comprende un par de bordes latera-  
les libres, cada uno de los cuales es linealmente elásti-  
co en la parte de su longitud que se extiende entre las  
patas delanteras y traseras del animal.

25

30

402414



1972

1

6. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: CAPA PARA UN ANIMAL DE CUATRO PATAS PRODUCTOR DE LANA".

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de Mayo de 1.972

BERNARDO UNGRIA

P.P.

10

15

20

25

30

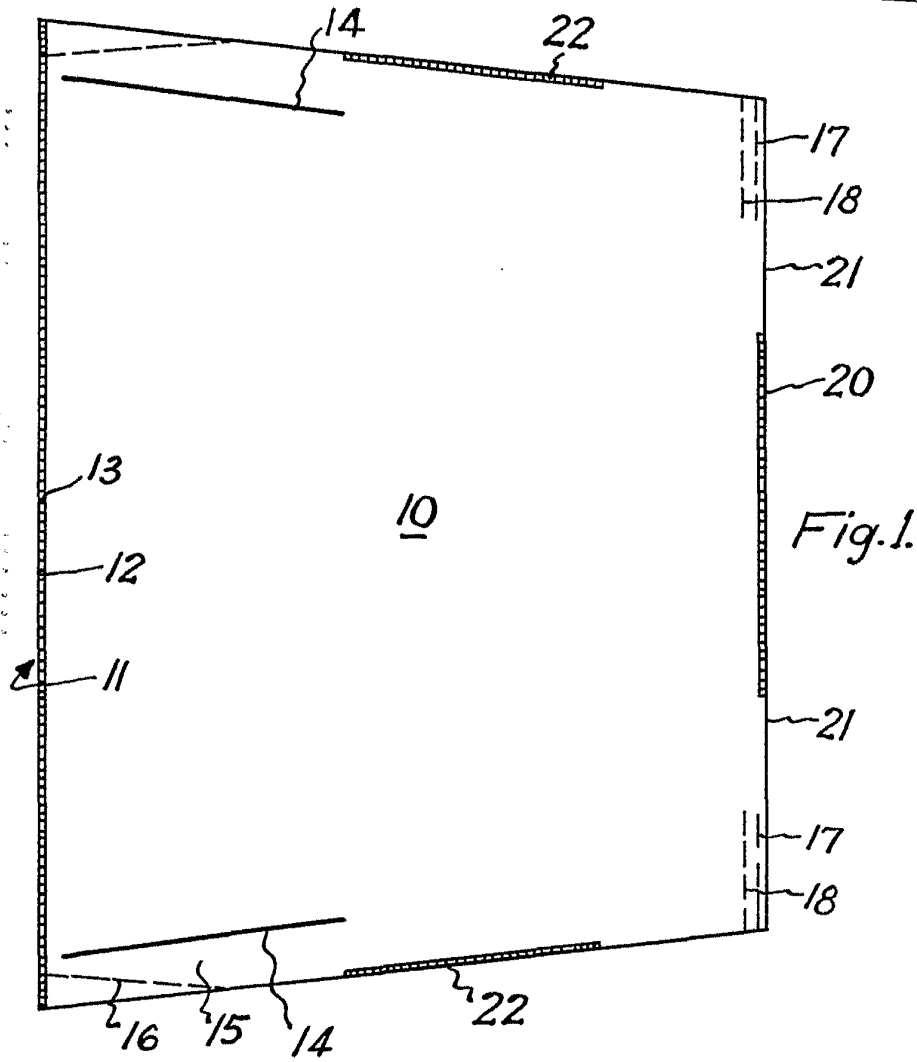


Fig. 1.

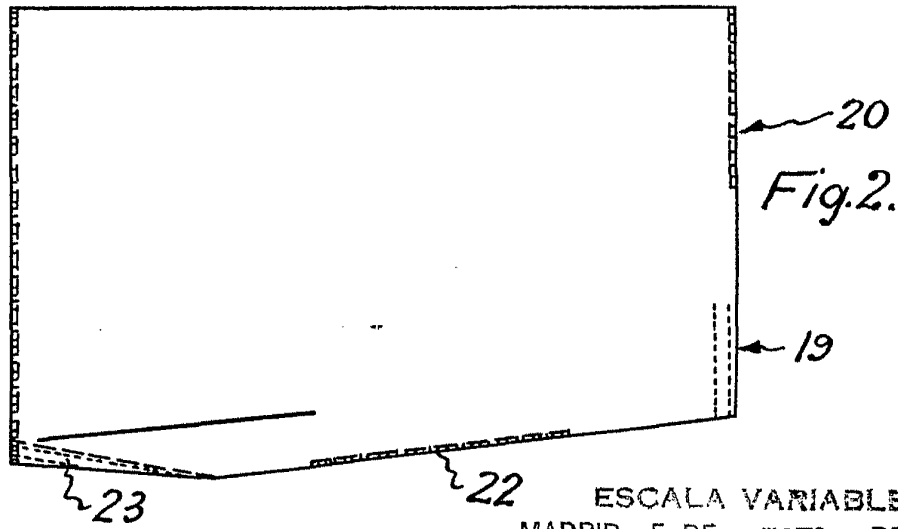


Fig. 2.

ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 5 DE mayo DE 19 72  
 BERNARDO UNGER  
 P. P.